

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

COLEGIO AMOR DE DIOS – SALAMANCA
CURSO 2025 – 2026



ÍNDICE

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.
2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
3. Metodología didáctica.
4. Secuencia de unidades temporales de programación.
5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
7. Actividades complementarias y extraescolares.
8. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Historia del Arte se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

Esta materia tiene por objeto de estudio la obra de arte como manifestación de la creatividad humana en las diferentes sociedades y culturas a lo largo del tiempo, mediante el análisis, interpretación, contextualización histórica y valoración crítica del hecho artístico, desarrollando la sensibilidad artística y permitiendo al alumnado entender mejor la realidad que le rodea. Este aprendizaje se puede abordar, por un lado, a través del estudio de los diferentes estilos y corrientes artísticas en los que se integran las principales obras de arte, pero también a través de las características específicas de las mismas, sin olvidar aquellas manifestaciones o artistas que suponen una ruptura con la concepción artística de su época.

Historia del Arte incorpora contenidos históricos, económicos, políticos, culturales, religiosos, filosóficos o biográficos dando al alumnado una visión global e interdisciplinar de la cultura y del hecho artístico tanto a escala mundial como local, desarrollando el sentimiento de identidad y pertenencia a una determinada sociedad. Pero también tiene una dimensión marcada por su riqueza patrimonial y de promoción cultural, contribuyendo algunas de sus manifestaciones más actuales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Historia del Arte son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de la materia Historia del Arte, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: el reconocimiento, análisis, caracterización, comprensión histórica y valoración crítica de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la Historia; el empleo específico y preciso de diversos lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina; la caracterización de los principales estilos artísticos mediante la identificación de las diversas funciones del arte, así como a su mayor o menor vinculación con diferentes movimientos, épocas y artistas; el conocimiento y protección del patrimonio como dinamizador de la cultura y la economía, y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; finalmente, la percepción de los cambios estéticos en las representaciones del ser humano como reflejo personal y muestra de la sensibilidad propia, incorporando la perspectiva de género al estudio de la historia del arte.

Competencias Específicas relacionadas con los descriptores

1. *Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

2. *Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

3. *Distinguir y sintetizar las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

4. *Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

5. *Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6. *Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de*

los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

7. *Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

8. *Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

Historia del Arte																																								
	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC									
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2		
Competencia Especifica 1	✓		✓							✓														✓		✓		✓						✓						
Competencia Especifica 2	✓				✓									✓						✓						✓							✓		✓		✓			
Competencia Especifica 3	✓							✓		✓										✓				✓		✓								✓	✓		✓			
Competencia Especifica 4	✓													✓										✓		✓	✓	✓							✓	✓		✓		
Competencia Especifica 5	✓									✓				✓							✓			✓		✓	✓	✓							✓	✓		✓		
Competencia Especifica 6	✓									✓				✓						✓				✓	✓	✓	✓	✓		✓					✓	✓		✓		
Competencia Especifica 7								✓											✓			✓		✓		✓	✓								✓	✓		✓		
Competencia Especifica 8					✓					✓				✓						✓		✓		✓		✓	✓	✓							✓	✓		✓		

3. Metodología didáctica.

Se empleará una metodología que propicie **el trabajo cooperativo y la participación activa** de los alumnos/as, como protagonistas esenciales del propio aprendizaje. Se buscará que las exposiciones teóricas por parte del profesor sean llevadas a cabo con la participación de los alumnos, buscando que ellos mismos vayan aportando ideas y contenidos artísticos conforme vaya avanzando el curso; sobre todo en lo referente al comentario de imágenes.

En esta edad es importante **consolidar la autonomía en el aprendizaje**, por ello, siguiendo la dinámica del proyecto emprendedor, se buscará que el alumno/a vaya construyendo sus conocimientos, sacando sus propias conclusiones y encontrando su propio método de trabajo, fomentándose así el desarrollo de las competencias emprendedoras. Por ello, los alumnos irán tomando apuntes de los contenidos que el profesor les vaya explicando en clase, para luego completar dichos apuntes con el material de que disponen en el libro de texto, así como otras fuentes que puedan encontrar en otros medios, con especial hincapié en las nuevas tecnologías. El profesor creará un blog que colgará en la red y utilizaremos la herramienta de Classroom para que los alumnos puedan intercambiar información y compartir todo aquello que pueda ser útil o interesante para el desarrollo de la clase y el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.

4. Secuencia de unidades temporales de programación.

1ª EVALUACIÓN

A. Aproximación y funciones de la Historia del Arte.

- A.1 El debate sobre la definición de arte el concepto del arte a lo largo de la historia. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas, como elementos esenciales en la evolución de la Historia del Arte.
- A.2 Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
- A.3 Herramientas para el análisis de la obra de arte: estudio iconográfico y significado función, elementos técnicos, formales y estilísticos, identificación y catalogación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.
- A.4 El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.
- A.5 El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.
- A.6 El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.
- A.7 El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.
- A.8 Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.
- A.9 El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad.
- A.10 El arte como idioma de sentimientos y emociones.
- A.11 El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.

B. El arte a lo largo de la historia.

- B.1 El arte rupestre su pervivencia en el arte étnico actual. La pintura de las escuelas franco-cantábrica y levantina. Las primeras representaciones femeninas.
- B.2 El arte egipcio. La exaltación del poder de los faraones: la construcción de las pirámides.
- B.3 El clasicismo griego. La Antigua Grecia como creadora del lenguaje clásico. Contexto histórico y sociocultural. El antropocentrismo. La valoración del artista.
 - B.3.1 La arquitectura griega: su aportación al urbanismo; la acrópolis de Atenas. Los órdenes arquitectónicos. El templo y el teatro.
 - B.3.2 La escultura griega: la representación de la figura humana y su influencia en el arte occidental. La evolución de la escultura griega a través de sus principales obras y autores.

- B.4 El arte romano y la romanización. El contexto histórico, socioeconómico y cultural. El papel del Estado como promotor del arte. La influencia griega en el arte romano. La arquitectura romana: el urbanismo y la ciudad. Características. Tipos de edificios. La escultura romana: el retrato y el relieve histórico. Principales manifestaciones.
- B.5 El arte paleocristiano y bizantino.
 - B.5.1 El arte paleocristiano como vehículo de transmisión del cristianismo: la basílica. El origen de la iconografía cristiana como aportación al significado artístico.
 - B.5.2 El arte bizantino como puente entre Oriente y Occidente: la construcción de Santa Sofía de Constantinopla. La aportación de los mosaicos y la iconografía bizantina al arte occidental.
- B.6 El arte prerrománico en la Península Ibérica. Arte visigodo, asturiano y mozárabe. El patrimonio de Castilla y León.
- B.7 Islam y arte musulmán. La mezquita y el palacio como principales manifestaciones arquitectónicas. El arte hispano musulmán y sus obras más significativas.
- B.8 El arte románico. Los monasterios. Las iglesias románicas del Camino de Santiago. La función didáctica de la escultura y pintura románicas. La iconografía cristiana. Principales obras de arte románicas: manifestaciones en Castilla y León.
- B.9 El arte gótico. El arte gótico y el desarrollo de la vida urbana: arquitectura civil y religiosa. La catedral. Continuidad y ruptura respecto al Románico. La humanización de la escultura: diferencias y similitudes iconográficas, técnicas y formales respecto a la románica. Las portadas de las catedrales. Las aportaciones de la pintura flamenca a través de sus obras más relevantes. Principales ejemplos de arte gótico: las catedrales de Castilla y León y sus portadas esculpidas.

2º EVALUACIÓN

- B.10 El arte del Renacimiento. La nueva mentalidad y su relación con el cambio en la concepción del arte. La importancia del mecenazgo y el coleccionismo como elemento de diferenciación social. Renacimiento y Manierismo.
 - B.10.1 Revisión del lenguaje clásico en la arquitectura y escultura del Quattrocento. La pintura. y su búsqueda de la tercera dimensión. Principales artistas y obras.
 - B.10.2 Desarrollo y superación del clasicismo: Cinquecento y Manierismo. Los grandes artistas y sus aportaciones a la arquitectura, escultura y pintura.
 - B.10.3 El Renacimiento español: la pervivencia de los elementos góticos y la introducción del lenguaje clásico. Arquitectura: estilo plateresco en Castilla y León, purismo, estilo herreriano. La escultura castellana: Alonso Berruguete y Juan de Juni. El Greco.

- B.11 El arte barroco europeo. El Barroco y su valor propagandístico al servicio de las diferentes ideologías: al servicio del poder civil (absolutismo), religioso (Contrarreforma) y de la burguesía.
 - B.11.1 La teatralidad y su plasmación en la arquitectura y el urbanismo: Bernini y Borromini. La construcción del Palacio de Versalles.
 - B.11.2 Las artes plásticas y la expresión de los sentimientos y emociones. La escultura barroca italiana: la búsqueda del movimiento y el realismo y la obra de Bernini. La pintura barroca: naturalismo, tenebrismo y perspectiva aérea. La representación del cuerpo femenino. Sus logros a través de la obra de los grandes artistas europeos: Caravaggio, Rubens y Rembrandt.
 - B.11.3 El Barroco español y sus peculiaridades. Las aportaciones al Barroco europeo: la plaza mayor; la imaginería barroca a través de la obra de Gregorio Fernández como representante de la escuela castellana; la pintura barroca española del siglo de Oro: Velázquez, Murillo, Zurbarán, Ribera.
- B.12 El arte neoclásico. El cambio de modelo político, económico y social y su reflejo en el arte. Arte y revolución. El papel de las academias y el coleccionismo en la difusión del Neoclasicismo. Recuperación del lenguaje clasicista, similitudes y diferencias a través del análisis de las manifestaciones artísticas más relevantes. El neoclasicismo en España: Juan de Villanueva.
- B.13 Arquitectura del siglo XIX. El urbanismo. Historicismo y Eclecticismo. La Arquitectura del Hierro: nuevas tipologías arquitectónicas. Las exposiciones universales. La escuela de Chicago. Modernismo: Gaudí.
- B.14 Pintura del siglo XIX. El sentimiento y la emoción a través de la pintura.
 - B.14.1 La fuerza expresiva de Francisco de Goya y su aportación a la pintura moderna. Obras más relevantes.
 - B.14.2 Multiplicidad de corrientes pictóricas: Romanticismo, Paisajismo inglés, Realismo.
 - B.14.3 Impresionismo y su ruptura con la tradición. Pintura al aire libre y captación atmosférica. La incipiente aparición de la mujer como artista.
 - B.14.4 Posimpresionismo. La aportación de los principales artistas como precedente de las vanguardias.

3ªEVALUACIÓN

- B.15 Las primeras vanguardias del siglo XX. La ruptura con la tradición artística. Las vanguardias históricas y sus compromisos ideológicos. La incorporación de las mujeres a las vanguardias artísticas.
 - B.15.1 La creación de nuevos lenguajes: el Fauvismo y la libertad del color; el Cubismo y la conquista de la cuarta dimensión. La evasión hacia un mundo onírico: Surrealismo. El arte como rechazo y crítica de la cultura burguesa: El Puente y el Dadaísmo. El arte como compromiso político: Expresionismo,

Futurismo, Constructivismo. Los inicios de la abstracción: Neoplasticismo, El Jinete Azul y la figura de Kandinsky.

B.15.2 La aportación española a las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró. Gargallo.

C. Dimensión individual y social del arte.

- C.1 Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. La representación de la figura humana a lo largo de la historia del arte: del modelo ideal griego y su influencia en los estilos clasicistas al triunfo del realismo del retrato romano y el barroco. La visión subjetiva de la figura humana en el arte de vanguardia. La progresiva importancia del autorretrato y la valoración de la creatividad del artista.
- C.2 Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Su evolución desde el arte prerrománico y las escuelas regionales medievales, hasta la pintura del siglo XIX y el arte de vanguardia.
- C.3 La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. La figura femenina como tema del arte: desde las primeras venus prehistóricas a la representación ideal del desnudo femenino clasicista y la voluptuosidad barroca. Mujer y publicidad: Pop Art y sociedad de consumo.
- C.4 La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte. La irrupción de la mujer como artista en la pintura de los siglos XIX y XX. Su contribución a las vanguardias.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

- D.1 Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.
- D.2 Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
- D.3 Arquitectura y espacio: la creación de nuevos espacios arquitectónicos. La nueva sociedad industrial del siglo XX y la respuesta de la arquitectura a los nuevos retos: La aparición del Movimiento Moderno. La Bauhaus: arte y diseño; una visión integradora de las disciplinas y nuevos ideales artísticos. El funcionalismo: Gropius; Le Corbusier y un nuevo modelo de urbanismo. El organicismo de F.L Wright. y la integración de la arquitectura y la naturaleza. El estilo internacional: Mies Van der Rohe. El estilo posmoderno. La arquitectura High Tech: del Centro Pompidou a los rascacielos de última generación. El deconstructivismo: Museo Guggenheim de Bilbao. Los nuevos retos de la arquitectura contemporánea: arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. Su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- D.4 Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI. Contexto histórico, socioeconómico y cultural de la segunda mitad del siglo XX. Los cambios ideológicos y tecnológicos. El artista y el mercado del arte: galerías, exposiciones internacionales y ferias de arte. La incorporación y visibilidad de la mujer como artista.
 - D.4.1 La abstracción, nuevo cauce expresivo de ideas y emociones: La ruptura de Henry Moore. Expresionismo abstracto americano de Jackson Pollock e

informalismo europeo. Minimalismo y arte conceptual. Arte cinético (las esculturas de Calder) y Arte óptico.

- D.4.2 Las tendencias figurativas: La visión humana y social de Edward Hooper. Pop art y la representación de la sociedad de consumo. Andy Wharhol. Hiperrealismo y fotorrealismo. La obra de Antonio López.
- D.4.3 Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El arte efímero: Land Art, Arte povera y Body Art. Arte sostenible: Ecologic Art.
- D.4.4 El arte actual como representación de emociones en la era digital: artes plásticas y fotografía. El arte en acción: Performance, Happening. La transgresión: El grafiti. Arte y tecnología: Arte digital y videoarte.
- D.4.5 Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
- D.4.6 El patrimonio artístico: preservación, conservación y uso sostenible. La conservación del patrimonio en Castilla y León. Museografía y museología.

5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En clase se trabajará sobre todo apoyando la teoría con imágenes que serán proyectadas. Además del libro de texto (Historia del Arte, 2 Bachillerato, de SM), los alumnos tomarán notas en clase. La aplicación Classroom será también un medio de comunicación y un lugar para compartir información entre el profesor y los alumnos. Así mismo, el profesor llevará a clase todo aquel material que considere oportuno a clase para apoyar su explicación, desde artículos periodísticos hasta películas o documentales.

Blogs utilizados en clase y relacionados con la asignatura:

<https://salamancahistoriadelarteamordedios.blogspot.com/>

<http://ebauartessalamancaadd.blogspot.com/>

<http://documentarteblog.blogspot.com/>

<http://imaginartejcobos.blogspot.com/>

<https://salamancasocialesamordedios.blogspot.com/>

<https://pauarteamordediossalamanca.blogspot.com/>

6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Esta programación ha tenido en cuenta a la hora de su realización las características de nuestro centro, que se localiza en la zona centro de la ciudad y que tiene un alumnado de procedencia muy diversa. Así mismo, el nivel económico de las familias y la nacionalidad de las mismas es también diverso, por lo que la interculturalidad y la integración son valores que trabajamos y fomentamos en nuestro día a día. No obstante, el ambiente y la convivencia en el centro son bastante positivos, máxime en Bachillerato, etapa a la que los alumnos acceden ya no por obligación, sino por voluntad propia (al menos en teoría). En ese sentido nos es de gran ayuda el propio ideario del centro, que sigue los objetivos marcados por la congregación Amor de Dios en todos sus centros. Dicho objetivo va se va cambiando cada año, pero siempre bajo la huella del mensaje del fundador, Jerónimo Usera, que podemos resumir en el lema “decir la verdad y hacer el bien”; y teniendo como objetivo la formación integral de los alumnos, como refleja otro de los lemas de la congregación: “El amor de Dios hace sabios y santos”.

Este curso el objetivo general del centro es:

Desarrollar un liderazgo auténtico en la verdad, en el bien y en el amor.

Dicho objetivo es trabajado desde cada departamento, así como desde las tutorías de los diferentes cursos. En nuestro departamento (Ciencias Sociales), siguiendo el objetivo general del centro, hemos marcado el siguiente objetivo aplicado a nuestras materias:

“Situar los hechos históricos en el tiempo y en el espacio, valorando los acontecimientos positivos y siendo críticos con los acontecimientos que dañan al ser humano y al mundo que nos rodea para fomentar en nuestros alumnos la adquisición de unos conocimientos que les ayuden crecer y convertirse en líderes en la verdad, en el bien y en el amor.

Para ello hemos marcado una serie de objetivos específicos y actividades que han quedado recogidas en la Programación General Anual y que,

evidentemente, están relacionados, por sus características, con las asignaturas de Ciencias Sociales.

Aquí quedan marcadas dos de ellas que esperamos realizar este curso:

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i> <i>(indicar la SA donde se trabaja)</i>
La Luz en el Arte (el desarrollo del proyecto se explicita en la Programación de Aula)	El proyecto se puede compartir después con el resto del centro, pudiendo ser útil su exposición en el ámbito de las Ciencias Sociales.	Dicho trabajo se intentará realizar en el tercer trimestre, para que los alumnos ya tengan un cierto bagaje de conocimientos artísticos y tengan más posibilidades a la hora de elegir su proyecto. Es indiferente en una u otra SA, ya que se puede relacionar con cualquiera de los saberes adquiridos hasta ese momento.
Visita al Museo del Prado	El viaje se hace junto con el grupo de Ciencias, desde la asignatura de Historia, por lo que además del Museo del Prado, se visitará otro Museo relacionado de manera más directa con dicha materia	Cerca de la 3ª Evaluación, ya que se intentará que la mayoría de los contenidos vistos permitan un bagaje con el que disfrutar más de la colección del museo.

7. Actividades complementarias y extraescolares.

Según se avance en el temario, se realizará alguna salida ocasional para ver alguno de los muchos monumentos artísticos salmantinos, aprovechando la riqueza cultural y artística de nuestra urbe.

Fuera de Salamanca, como se ha hecho algún año, en torno a abril, que el temario ya estará bastante avanzado, visitaremos el Museo del Prado. Desde la materia de Historia se valorará otro museo para completar el día y reforzar los contenidos de esa asignatura que, evidentemente, están relacionados con los de nuestra materia.

8. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

En la Programación Didáctica se tiene en cuenta el tratamiento de la diversidad del alumnado en lo que se refiere a los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumno en el aula.

Se parte de la concepción global de que cada profesor tiene que orientar su intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que puedan darse entre las alumnas y los alumnos.

Se intentará atender a todas las necesidades educativas encontradas en el aula, tanto en lo referente a ritmos de aprendizaje como a dificultades en la asimilación de los contenidos.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesor en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno en concreto. Éste, de forma única e individual, ha de tener a su alcance una educación basada en su motivación, intereses y capacidades de aprendizaje.

Nos proponemos así ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica.

El profesor llevará un ritmo en el que se intentará adaptar a las necesidades de los alumnos con más dificultades, pero teniendo en cuenta que otros alumnos pueden tener un avance más rápido, por lo que propondrá siempre actividades de ampliación y expondrá a los alumnos otras fuentes y medios con los que completar su estudio. No olvidemos que, en esta asignatura, todo lo que el alumno lea, estudie y observe (pues el conocimiento y el acercamiento a las imágenes de cada estilo artístico es fundamental) le servirá de refuerzo y apoyo para un mejor conocimiento de la asignatura; esto puede ser un estímulo para los alumnos con necesidades educativas especiales. En ese aspecto el libro de texto puede ser un instrumento muy útil tanto para el refuerzo como la ampliación; y del mismo modo, el profesor no escatimará a la hora de ofrecer otros materiales y fuentes posibles para el apoyo al estudio, que irán desde la literatura o el cine hasta las posibles visitas a museos o lugares artísticos (máxime en una ciudad tan cultural y artística como es Salamanca).

9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Historia del Arte son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación:

1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre los que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. (CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)

2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos. (CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2)

3.1 Distinguir, y analizar y sintetizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. (CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)

4.1 Conocer, y explicar con orden, rigor y corrección gramatical y expresiva las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto histórico, socioeconómico y cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características técnicas y estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. (CCL1, CD1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. (CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC3.2)

5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir de un conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones, sus características técnicas y estilísticas y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, así como la influencia en otros artistas o estilos, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)

6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. (STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2)

6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos formales, estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales. (CCL1, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.2)

7.1 Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. (CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)

8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto. (CCL5, CD1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)

8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad. (CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

Contenidos transversales de Bachillerato:

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

La evaluación del alumnado está dirigida a conocer el nivel de competencia alcanzado en el desarrollo de las capacidades, adaptar la enseñanza a las capacidades y a tomar las decisiones de promoción y titulación.

Procedimientos de evaluación y criterios de calificación:

Forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible como elemento motivador para el alumno y el propio profesor.

Se realizará, como mínimo, un examen al final de cada evaluación, aunque no se descarta que el profesor pueda realizar alguna otra prueba que considere conveniente antes de ese examen final. En ese caso el profesor explicará a los alumnos el porcentaje con el que computará dicha o dichas pruebas a la hora de calcular la nota media final de cada evaluación. El redondeo de la nota final de cada evaluación corresponde al criterio del profesor, en función de la observación de la disposición del alumno hacia la asignatura, su participación en clase y los posibles ejercicios que puntualmente se pudieran encomendar. El examen seguirá el modelo marcado por la Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso a los Estudios Universitarios, consistente en una parte teórica (desarrollo de un tema) y una parte práctica (análisis y comentario de una serie de imágenes que los alumnos tendrán que identificar). No obstante, dependiendo de aquello en lo que se esté haciendo hincapié en el momento concreto de fijar alguna prueba escrita, el formato del examen podrá variar.

El mayor peso de la nota de cada evaluación estará en el examen, que será el 85%. El otro 15% de la nota lo determinará la actitud y el trabajo de los alumnos. Después de cada evaluación se dará la opción a los alumnos que hayan suspendido la misma de realizar un examen de recuperación de todos los contenidos de dicha evaluación.

Los alumnos que tengan al final del curso la materia sin recuperar realizarán al final del periodo de clases una prueba de recuperación. La **nota final** del curso en junio es de nivel, no de promedio. Si el nivel de rendimiento ha ido mejorando, se puede mejorar el nivel de calificaciones en el examen final. Así se puede llegar a sobresaliente, aunque se empiece con notas no tan altas.

De cara a la Preparación para la Universidad, se dará la opción de realizar un examen global a final de curso de toda la materia siguiendo el mismo formato que en los exámenes de PAU. Este examen dará opción a los alumnos de subir algún punto su nota media de todo el curso, ya que no se harán exámenes para

subir nota después de cada evaluación, sólo se harán exámenes de recuperación.

Ha de tenerse en cuenta que un 15% de faltas de asistencia sin la debida justificación, supone la pérdida del derecho a la evaluación continua, por lo que el alumno que falte injustificadamente deberá presentarse obligatoriamente al examen final de junio y obtener un mínimo de 5 puntos si quiere aprobar la asignatura.

Criterios ortográficos.

- En los exámenes y pruebas se penalizarán las faltas de ortografía, literal y de la palabra, con 0,25 puntos y hasta un máximo de 3 puntos. Se descontará 0'5 puntos a partir de la décima falta de ortografía acentual. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía (literal, de la palabra y de acentuación), pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.
- Además de lo anterior, siguiendo las directrices del departamento de Lengua y Literatura, se aclara que: la falta de claridad y orden en la presentación y exposición de trabajos y exámenes podrá acarrear la sanción de 1 nuevo punto.

Presentación de exámenes.

- Los exámenes sólo se aceptarán en folios en blanco.

10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación de la actividad docente es un punto fundamental para conseguir una educación digna y de calidad. El profesor debe hacer un ejercicio de autoevaluación para tener claro qué es lo que está haciendo bien y qué es lo que debe mejorar. Para ello es fundamental que tanto al final de cada evaluación como a final de curso estudie detenidamente tanto la programación de la asignatura como la programación de aula, fijándose y tomando nota de qué actividades han funcionado bien y qué actividades no lo han hecho tanto. Así mismo, analizará la temporalización de la signatura para ver si se ha ajustado al plan inicial, realizando los cambios necesarios en la programación para mejorar los aspectos que no se hayan llevado a cabo de acuerdo con la programación de cara al curso siguiente.

Será también útil realizar una encuesta anónima los alumnos en la que aparezcan preguntas mediante las cuáles ellos puedan evaluar la actividad del docente.